



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 109 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120110009600	Ejecutivo	Agustin Olivero Madera	Consorcio B Y C Manatí	14/12/2020	Auto Concede Termino - Traslado De Liquidacion
08638318900120150027400	Ejecutivo	Electricaribe	Unidad Prestadora Del Servicio Publico Domiciliario De Acueducto Del Municipio De Manati Atlantico	14/12/2020	Auto Decreta - Terminacion Del Proceso
08638318900120200026400	Ejecutivo	Narciso Jose Natera Llanos	Alcaldía Municipal De Candelaria	14/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08638318900120200026600	Ejecutivo	Roberto Requena Mejia	Herquis De Jesus Atencia Mejia	14/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Rechaza La Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

754e22d3-e4a5-4c36-8ab9-f84400a6edd5